

## Tradición y modernidad en la *Defensa de la Medicina de Aqueña* frente a Feijoo

María Dolores García Sánchez  
(Universidad de Cagliari)

El estudio de la obra de Pedro Aqueña y Mossa permite comprender mejor el proceso experimentado en España, entre finales del siglo XVII y comienzos del XVIII, en el camino hacia la modernización de la ciencia y el pensamiento en general. Figura sin duda menor en el panorama de la cultura hispánica desde una perspectiva actual, gozó sin embargo de considerable influencia en los círculos médicos de la época, por lo que el acercamiento a su producción ofrece la posibilidad de apreciar nuevos puntos de vista sobre un debate intelectual con amplio trasfondo ideológico, religioso y político.

Más allá de lo que revelan las noticias diseminadas en los preliminares de sus textos y cuanto el propio autor declara en ellos, escasean los datos conocidos con certeza en torno a la biografía de Aqueña (Martini, 15-21; Tola, 81-84; Siotto-Pintor, 296-307; Coll; Doderó 2004). Nacido en el seno de una familia acomodada del norte de Cerdeña en la segunda mitad del siglo XVII –es decir, en un momento en el que este reino aún formaba parte de los territorios de la monarquía hispánica–, realizó los primeros estudios con los escolapios de su ciudad natal, Tempio. Se matriculó luego en la Facultad de Medicina de la Universidad de Sassari y, más tarde, completó su formación en prestigiosas universidades de la península italiana como Pisa, Roma, Florencia y Pavía. Con posterioridad, después de haber ejercido durante algún tiempo la profesión en su tierra, se trasladó a Madrid siguiendo los pasos del maestro y conterráneo Gavino Farina<sup>1</sup>, al que sucedió como médico de cámara de los reyes. Enseñó en la Universidad de Alcalá y formó parte de los Protomedicatos de Castilla y Cerdeña. Murió en 1730 (Iborra, 233-234)<sup>2</sup>.

La actividad de Aqueña en España se desarrolla durante el periodo de máximo auge de los debates entre tradicionalistas y *novatores*, surgidos en el intento de renovar una ciencia médica dominada hasta ese momento por el galenismo. Las fuertes restricciones impuestas por Felipe II al intercambio de ideas con el exterior, como consecuencia de la Contrarreforma, habían mantenido la enseñanza oficial ligada a la teoría de los humores, de cuyo equilibrio dependía la salud de los individuos. Asimismo, las terapias basadas tanto en la aplicación de sangrías como en la administración de purgas y vomitivos, encaminadas a la restitución de dicho equilibrio en caso de enfermedad, constituían, junto con el rechazo al movimiento circular sanguíneo, los pilares de la medicina escolástica. Los avances conseguidos en el resto de Europa, asociados con frecuencia a científicos luteranos y calvinistas, encontraron enorme resistencia, ya fuese en las universidades o entre los componentes del Protomedicato, organismo encargado de controlar las profesiones sanitarias (Campos, 105-118). Cabría pensar, por consiguiente, que la posición ocupada por Aqueña lo situaría entre los defensores del tradicionalismo, pero la lectura atenta de su obra permite apreciar una cierta apertura hacia la innovación que ha llevado a los historiadores de la medicina a considerarlo un “galenista moderado” (López Piñero 2009, 308).

Así lo demuestran los dos tratados publicados durante su estancia en la capital española, en el primero de los cuales, *De sanguinis missione* (1696), polemizaba con el médico napolitano Lucas Antonio Porzio acerca de la circulación de la sangre, cuyo movimiento había sido descrito décadas

---

<sup>1</sup> Conocido en España también como Gabino Fariña, había nacido en Sassari en el primer tercio del siglo XVII. Estudió en Pisa y Roma, donde se doctoró en Medicina. Después de regresar a Cerdeña para ejercer la profesión y enseñar en la Universidad, entró en contacto con el duque de Montalto, virrey de la isla entre 1644 y 1649, pasando a formar parte de su séquito como médico personal en diferentes destinos. Una vez establecido definitivamente en Madrid, gracias a la influencia en la Corte de su protector, fue nombrado médico de cámara de Felipe IV y, más tarde, de Mariana de Austria y Carlos II. Desempeñó el cargo de protomédico de 1686 a 1697, fecha de su muerte (Jiménez, 41-42; Pilo).

<sup>2</sup> Aunque en alguna ocasión se ha llegado a afirmar que desarrolló la mayor parte de su labor científica en Aragón, hasta su fallecimiento en Zaragoza (GEA, 309), no existen evidencias documentales al respecto. Lo más probable es que permaneciese en Madrid hasta el fin de sus días, a pesar de ostentar el título de Protomédico General de Cerdeña.

antes por William Harvey. Si bien aceptaba la teoría, Aquenza refutaba su novedad, al afirmar que el mecanismo ya había sido intuido por Hipócrates aunque no hubiese profundizado en el tema, y seguía defendiendo el recurso moderado a la sangría. Adoptaba de este modo una estrategia propia de los partidarios de la tradición frente a los *novatores*, al pretender encontrar antecedentes clásicos a innovaciones trascendentales que se hacía imposible seguir refutando (López Piñero 1969, 381-382).

Pocos años después apareció el *Tractatus de febre intemperie* (1702), con el que pretendía demostrar, en contra de la opinión generalizada, que la enfermedad que periódicamente asolaba Cerdeña –la *sarda intemperie*– no era contagiosa, al tiempo que intentaba acabar con el denigrante calificativo de ‘pestilente’ atribuido a la isla desde la antigüedad. A partir del modelo propuesto por Farina (1651) en línea con el pensamiento hipocrático, recurría tanto a la autoridad de los clásicos como a la propia experiencia clínica. El método de diagnóstico, cura y prevención sugerido en el tratado destaca en particular por la recomendación del uso de la quinina, sustancia que los jesuitas habían introducido en Europa no hacía mucho como remedio contra la malaria y que representaba un tratamiento muy novedoso para los médicos sardos (Dodero 2005).

No obstante, el nombre de Aquenza ha pervivido, más que por las teorías expuestas en sus tratados en latín, gracias sobre todo a un texto publicado en 1726 que lo vincula a las polémicas suscitadas en torno a Feijoo, con las que se retomaron las precedentes diatribas del denominado “tiempo de los novatores” (Pérez Magallón).

### La “Medicina” de Feijoo

Como es sabido, la recepción de la obra del fraile benedictino animó de gran vivacidad el debate intelectual durante la llamada “primera Ilustración” (Maravall); la naturaleza de los temas tratados, junto con su posición religiosa y cultural, se oponían con fuerza a las tendencias dominantes, lo que provocó una avalancha de escritos a partir de los discursos incluidos en el *Teatro Crítico Universal* (1726-1740) primero y en las *Cartas Eruditas y Curiosas* (1742-1760) después. De hecho, solo en los dos primeros años desde que viera la luz el *Teatro* surgieron más de medio centenar de opúsculos, ya fuese a favor o en contra de las ideas defendidas por el religioso (Millares Carlo, 55-67). Bien es verdad que la calidad de la mayoría de ellos ha sido puesta en tela de juicio desde un punto de vista científico (Rodríguez Sánchez, 128-157), pero son muy representativos del impacto provocado, favorecido en buena medida por la actitud combativa de los autores, así como por una cierta susceptibilidad, en ocasiones excesiva, que quizá contribuyera a incrementar el tono exacerbado de las discusiones (Fernández González), especialmente intensas en lo que al tema médico se refiere.

Con el *Teatro Crítico Universal* Feijoo se proponía afrontar “discursos varios, en todo género de materias, para desengaño de errores comunes”, según reza el subtítulo de la obra. Así lo corroboran algunos de los más conocidos hoy en día entre los dieciséis que componían el primer tomo, por ejemplo, “Voz del pueblo”, “Desagravio de la profesión literaria” y “Defensa de las mujeres”. Pero lo cierto es que la atención de sus críticos en el momento de la publicación se concentró de manera específica en el Discurso V, titulado “Medicina” (Feijoo, 107-162). El fenómeno resulta comprensible teniendo en cuenta que en la España de comienzos del XVIII la transformación de la ciencia se vio a menudo identificada con la de la medicina, razón por la cual predominaron las controversias relativas a ese tipo de cuestiones. Y en ellas fue frecuente la participación activa de intelectuales carentes de formación específica pero con la erudición suficiente para “teorizar con rigor y buen criterio sobre los más dispares temas médicos” (Granjel, 38), como en el caso del propio Feijoo u otros literatos entre los que puede recordarse a Torres Villarreal o el padre Isla.

El objetivo de este Discurso V en concreto era minar lo que su autor consideraba confianza ciega del pueblo en los médicos, poniendo de relieve la escasa solidez de los saberes en los que se basaba el ejercicio de la profesión. A partir de tres posibles estados, que denomina de perfección, imperfección y corrupción, denuncia la falibilidad de la disciplina adscribiéndola al estado imperfecto, “el que tiene la Medicina en el conocimiento y práctica de los médicos sabios” (108). En

auxilio de esta idea recurre, en primer lugar, a citas de prestigiosos autores que encarnaban entonces la nueva andadura emprendida por la medicina a partir del siglo XVII: Michael Ettmüller, Giorgio Baglivi y Thomas Sydenhan. Asimismo, dedica una mención destacada al español Martín Martínez, que poco tiempo antes había dado a la imprenta su *Medicina Escéptica* (1722-1725)<sup>3</sup>. De este modo, declaraba abiertamente su postura, al tiempo que insistía en la incertidumbre derivada de los preceptos establecidos incluso por tales maestros. Y puesto que resultaba imposible esperar curaciones de los discípulos que los seguían, tampoco podía esperarse algo mejor de los médicos comunes; de ahí, su propósito de sembrar entre el vulgo la desconfianza en ellos.

Feijoo reflexiona en segundo lugar acerca de las contradicciones manifestadas en la sucesión de diferentes escuelas médicas, partiendo del lema “Todo en la Medicina es disputado, luego todo es dudoso” (116). Para ello realiza un breve recorrido histórico en el que pasa revista a las figuras clave, desde la época clásica con Hipócrates y Galeno a la cabeza, al periodo medieval, durante el cual Europa había cedido terreno a favor de la medicina árabe representada entre otros por Averroes y Avicena. En el extenso elenco destacan sucesivamente nombres como el de Paracelso y su discípulo Helmoncio (Jan Baptista van Helmont) por su oposición a la medicina galénica en favor de la química, así como el del filósofo Bacon, al haber marcado un nuevo rumbo a la ciencia mediante el empirismo. El itinerario termina con una nueva referencia a Baglivi, a quien reconoce el mérito de haber intentado conciliar antiguas y nuevas teorías, compaginando hipocratismo y experiencia. Sin embargo, a pesar de la profusión de autoridades, Feijoo se distancia de todos ellos, pues en su opinión la abundancia de corrientes no ha despejado el confuso panorama al que se enfrenta la práctica médica:

Y por último, después de tantos debates, ¿se han convenido los médicos? Nada menos. Ahora están más que nunca discordes, porque se han ido aumentando las variaciones, así como se fueron multiplicando los libros. Están hoy divididos los profesores en hipocráticos, galénicos, químicos y experimentales puros, porque los paracelsistas y helmoncianos, casi del todo se acabaron, y según esta diferencia de clases, siguen también en la curación diferentes rumbos; porque decir (como algunos pretenden) que los médicos que siguen sistema diverso convienen en la práctica, es trampa manifiesta (Feijoo, 122).

A continuación, pues, el Discurso se dedica a las terapias empleadas, cuya eficacia también pone en tela de juicio. Se concentra sobre todo en el rechazo a los tratamientos basados en sangrías y purgas, argumento primario para los opositores de la medicina tradicional. Ataca, además, la atribución de falsas virtudes a remedios costosos y exóticos, advirtiendo en cualquier caso de la importancia de regirse por la medida. Concluye luego con una declaración de amor a la Medicina, a pesar de la desconfianza en los médicos, y exhorta al público en general a seguir una serie de recomendaciones a la hora de elegir el más adecuado, entre las que señala por encima de todo su condición de buen cristiano. Considera asimismo indispensable que sea juicioso y no jactancioso, que no sea adicto a ningún sistema filosófico concreto, que no amontone remedios, que estudie con atención los síntomas de la enfermedad y, por último, que sus pronósticos sean habitualmente acertados.

Ya desde las palabras iniciales del “Prólogo al lector” que encabeza el primer tomo del *Teatro*, Feijoo había intuido la hostilidad con la que podría ser recibida la obra: “Lector mío, seas quien fueres, no te espero muy propicio” (79). Y reitera sus sospechas en el Discurso V, consciente de que las ideas allí expuestas causarían malestar entre la clase médica: “No sé si será muy grato a los médicos este desengaño que doy al público de la incertidumbre de la Medicina. A lo que puedo discurrir de algunos, desde luego me puedo prometer el enojo” (147). Es plausible, por tanto, que

<sup>3</sup> Feijoo ya había manifestado su cercanía a las ideas del doctor Martínez un año antes de que se publicase el *Teatro Crítico Universal*, al escribir para él la “Aprobación apologética del escepticismo médico”. No obstante, aún no se conocía públicamente su existencia, ya que vería la luz solo en 1727 –aunque fechada el 1 de septiembre de 1725–, cuando fue incluida en los preliminares de la reimpresión del primer tomo de la *Medicina Escéptica* (Álvarez de Miranda).

para hacer frente a los esperados ataques, el propio Feijoo buscase el apoyo de quien consideraba ideológicamente afín (Galech, 272-278). Y de este modo se explicaría que, aun antes de haberse dado publicidad en la prensa madrileña a la aparición de su libro, lo hubiese hecho llegar al doctor Martín Martínez, quien preparó enseguida una *Carta defensiva que sobre el primer tomo del Teatro Crítico Universal, que dio a luz el Reverendísimo Padre Maestro Fray Benito Feijoo, le escribió su más aficionado amigo*<sup>4</sup>.

En realidad, la preocupación de Martínez parece ser defender a Feijoo de sí mismo, más que de ataques ajenos, ante el temor de que su intento de erradicar errores pueda ser malinterpretado, “que es de temer que la vehemencia de su retórica, queriendo apartar al vulgo del extremo de la confianza, le haga pasar al opuesto extremo del desprecio y la desesperación” (Martínez 1726, 18). Se propone, por tanto, matizar el pensamiento del fraile y así lo declara en la dedicatoria al influyente doctor José Cervi<sup>5</sup>:

Y pudiendo caer el vulgo en el error de desconfiar de nuestra saludable Facultad, por ignorancia o mala inteligencia del erudito libro, me ha parecido razón dar al público este pequeño teatro crítico, para desengaño también de este común error que accidentalmente puede ocasionar, solicitando hacerme intérprete de la mente del autor; porque teniendo el honor de ser su amigo, no puedo hacerle mejor oficio que quitar todos los estorbos, para que tan gloriosa obra tenga el general aplauso y aceptación que de justicia se merece (Martínez 1726).

Martínez reacciona a la lectura del *Teatro* como médico más que como amigo y, aunque dedica algunas páginas a repasar varios de los discursos contenidos en ese primer tomo, concentra su atención en el dirigido a desconfiar de su profesión (Martínez 1726, 18-29). Por una parte, subraya la incapacidad de discernimiento del vulgo, para el que son inútiles las recomendaciones del benedictino, “porque las reglas señaladas más son propias para una comunidad de doctos, que para un vulgo de ignorantes” (28); por otra, justifica la dignidad de la disciplina y de sus practicantes, incluso desde un punto de vista teológico, en cuanto creación divina. Superando con creces los límites de la matización, rebate punto por punto, con abundancia de citas y ejemplos, las posiciones de Feijoo. En relación a la ignorancia y los fallos de los médicos o las discordias entre diferentes escuelas sostiene que dichas circunstancias pueden verificarse en cualquier profesión, incluso entre juristas y teólogos, además de contribuir en cualquier caso al progreso de la ciencia. Se muestra mesurado en la aplicación de terapias, sin rechazar de plano purgas o sangrías, que incluso pueden resultar útiles a su juicio en determinadas ocasiones: “mejor es un remedio dudoso, que ninguno.” (23). Objeta, en fin, que se deje al curso de la naturaleza la curación de las enfermedades, pues existen circunstancias que hacen indispensable la intervención facultativa, como en la reducción de fracturas óseas. Sin renunciar a su postura, insiste en la necesidad de rebajar la exaltación del discurso feijoniano: “Ninguno más a favor de la duda y el escepticismo que yo (como tengo esforzado en mis dos tomos de *Medicina Escéptica*), pero solo la llevo hasta los precisos límites de la experiencia” (22).

En definitiva, Martínez se revela un convencido moderado, sorprendiendo su reacción y el modo en que enmienda la plana al Padre Maestro: “Yo mismo sigo en la Medicina la secta media y más benigna, de modo que entre los médicos dogmáticos (dígoles así) soy el mayor escéptico, y entre los rígidos escépticos soy el mayor dogmático” (24). En este sentido, la *Carta defensiva* se sitúa en la misma línea que seguirá poco después el primer ataque directo contra Feijoo, difuminando los

<sup>4</sup> Los preliminares del *Teatro* se firmaron entre mediados de junio y finales de agosto de 1726, anunciándose la venta del volumen en la *Gaceta de Madrid* el 3 de septiembre. La *Carta defensiva* de Martínez, en cambio, data del 1 de septiembre y se anunció el 15 de octubre. (En el título de la obra, como en las citas sucesivas, se moderniza puntuación, acentuación y grafías.)

<sup>5</sup> Giuseppe Cervi, catedrático de Medicina de la Universidad de Parma, había llegado a España acompañando a Isabel de Farnesio. En Madrid fue nombrado médico de cámara y componente del Tribunal del Protomedicato, desde donde ejerció su influencia en apoyo de las tendencias progresistas (Abellán, 389).

confines que separaban la medicina oficial, anclada en la tradición, de los partidarios de las nuevas tendencias que intentaban abrirse paso a la conquista de las instituciones.

### La Defensa de Aqueza

El 22 de octubre de 1726 la *Gaceta de Madrid* informaba de la publicación de un “papel” titulado *Breves apuntamientos, en defensa de la medicina y de los médicos, contra el Teatro Crítico Universal*<sup>6</sup>, escrito por el doctor Pedro Aqueza, que volvía así a presentarse a los lectores después de años de silencio, para responder a lo que consideraba una ofensa no solo a nivel profesional, sino en cuanto representante de la corriente tradicionalista, según apunta él mismo en el Prólogo:

Amigo y curioso lector, si hubieres leído el libro nuevo, intitulado *Teatro Crítico Universal*, que salió a luz los días pasados, entenderás fácilmente lo que yo te presento en estos dos pliegos de *Apuntamientos* y conocerás la justa razón que me asiste en defender la Medicina y sus profesores, los médicos dogmáticos, pues han sido provocados y la defensa es permitida por Ley natural. [...] Yo me estaba en mi rincón enmudecido [...] y, provocado de pronto, se me desañudó la lengua, por el ardiente amor a mi Facultad y buena ley a mis compañeros [...] (Aqueza 1726).

Aqueza se decide a hacer pública su opinión movido por la indignación y el sentido del deber. Esto le empujan a poner en evidencia afirmaciones nacidas de un afán de innovación que no reconocía suficientemente los logros del pasado, por lo que en lugar de superar las equivocaciones antiguas, como pretendía Feijoo, se corría el riesgo de dar pie a nuevos desaciertos. Comienza reprochando al autor del *Teatro*, al que nunca menciona por su nombre, la falta de propuestas alternativas para corregir y prevenir esos mismos fallos que denuncia. Lo achaca a su evidente desconocimiento de la materia, dado que “si el Crítico supiera las Súmulas (siquiera) de la Medicina, no se hubiera atrevido a escribir sobre este asunto” (2). Más adelante, por si la acusación de intrusismo no hubiese quedado clara, le conmina a no ir “sembrando en los Pueblos literarias cizañas” (4), en referencia al terreno de su incumbencia. Llega incluso a lamentar en algún momento que desperdicie su talento y erudición en tales cuestiones, en lugar de aplicarlos a la persecución de herejías, como sería de más provecho para la Iglesia.

Se pregunta también sobre la verdadera intención que persigue el Discurso feijoniano, porque si el objetivo fuese acabar con la profesión médica, esto implicaría la desaparición de las universidades, y no solo las del mundo católico, aludiendo al ámbito del que procedían buena parte de las fuentes de la erudición del benedictino. Además, siguiendo ese principio, habría que suprimir incluso “sociedades regias, en que se acrisolan incertidumbres” (4), con lo que apunta no muy veladamente a la Regia Sociedad de Sevilla, una de las primeras academias en sentido ilustrado, foco de difusión de la ciencia moderna, de la que formaba parte Martínez (Rodríguez Sánchez, 37-53).

El tema central de la *Defensa* está dedicado a rebatir las proposiciones en las que Feijoo sostiene que la medicina es incierta y los médicos no saben curar ni prevenir las enfermedades; que es error antiguo y vulgar creer en la necesidad de la medicina y confiar en los médicos; y que estos puedan comprender las características específicas de cada individuo. Para ello se vale de una ráfaga de citas de autoridades religiosas –no de médicos–, desde Padres de la Iglesia, como san Basilio el Grande o san Agustín, a Ignacio de Loyola, dejando claro de ese modo el marco de la discusión. En ámbito médico, en cambio, y dada la curiosidad manifestada por el fraile, se limita a invitarle a estudiar los textos de Hipócrates, a quien ha descuidado en favor de Etmüller, Sydenham “y otros, que en comparación del Divino Griego, son trastuelos y sabandijas” (7). Resulta curioso que, a efectos

<sup>6</sup> Se trata de un folleto de diez páginas, carente de lugar y año de impresión, aunque los datos son fácilmente deducibles de los preliminares, fechados en Madrid entre el 11 y el 12 de octubre, esto es, a poco más de un mes de la aparición del *Teatro Crítico Universal*.

prácticos, sea precisamente Aqueza quien separe la esfera de la religión de la ciencia, sin dejar por ello de concebir la medicina como facultad creada por el Altísimo.

Más allá de breves referencias, Aqueza evita entrar en profundidad en cuestiones médicas, ni tan siquiera alude a las terapias. Su objetivo principal es subrayar la incompetencia del teólogo para abordar aspectos específicos que solo atañen a los médicos y que no pueden aprenderse en los claustros de los conventos. Pretende evitar, por otra parte, que un consejo implícito se transforme en una desgracia explícita, pues erradicar el supuesto error de confiar en la medicina podría llegar al extremo de ocasionar la muerte de alguien decidido a desentenderse de los consejos de su médico. La reflexión sobre la pretendida modernidad de un escepticismo llevado al extremo evoca, en fin, algunas de las actuales diatribas en torno a la licitud de las prácticas homeopáticas o el derecho a renunciar a la administración de las vacunas en aras de esa misma supuesta modernidad: “¿Será yerro antiguo y vulgar el confiar los enfermos en los médicos –a vista de lo que tengo hasta aquí probado– o será error moderno introducido el ponerlos en desconfianza el autor de la Crisis Universal?” (7).

La reacción de Aqueza, orgulloso de su ciencia y de la actividad que desarrolla, no dista mucho de la de Martínez, cuya *Carta* insinúa conocer. Y aunque asoma en ambos la sospecha de corporativismo ante las opiniones del intruso, lo cierto es que en el fondo comparten una misma actitud científica. El escepticismo de Martínez tenía mucho de eclecticismo en su intento de imponer la medicina experimental “sobre los vestigios de Hipócrates” (Martínez 1726, 24), al que el anciano protomédico continuaba aferrándose, aunque no cerrase completamente el paso a otras posibilidades. Lo corroboran, además de sus tratados, algunas de las Aprobaciones para obras de colegas suyos, en las que se muestra favorable, cuanto menos, a tolerar la divergencia de opiniones: “[...] es mi sentir, que como por la divina Providencia ha sido conveniente en el mundo verse tanta diversidad de rostros en los hombres, ha sido también el que haya entre los de señalada virtud y letras tanta diversidad de pareceres, que adornen más la hermosura del Universo”<sup>7</sup>.

Por otra parte, no cabe excluir sutiles equilibrios de poder tras la disputa acerca de la profesión médica<sup>8</sup>, si se piensa que buena parte de sus protagonistas estaban vinculados de algún modo entre sí. Se mueven en los mismos círculos cortesanos, pues ostentan cargos relevantes como médicos de cámara o aspirantes a serlo y pertenecen a instituciones como el Protomedicato o la Sociedad Regia, que desde el punto de vista ideológico ofrecían una composición mucho más heterogénea de lo que pudiera parecer a primera vista<sup>9</sup>, y en cuyo seno inevitablemente surgirían rivalidades de todo tipo. Por no hablar de circunstancias políticas complicadas, como los procesos sufridos por personajes destacados (Stiffoni) que aconsejaban actuar con prudencia, matizando el pensamiento. Así como es inevitable pensar en la intervención en el asunto de potentes órdenes religiosas que acompañan la salida de estas publicaciones, influyendo en público y autores: el *Teatro Crítico Universal* aparece con Licencia del general de la orden benedictina y Aprobaciones de jesuitas y franciscanos; los *Breves apuntamientos*, por su parte, contaron con Aprobaciones de miembros de los Clérigos Regulares Menores y de los Escolapios<sup>10</sup>.

Resulta interesante, por último, observar cómo los *Breves apuntamientos* cierran la relación de Aqueza con la imprenta del mismo modo en que había iniciado, afrontando circunstancias polémicas en defensa de su categoría profesional. Más de treinta años antes había publicado una *Carta Médico Política* (Aqueza 1693) en la que daba noticia de los hechos protagonizados por Fray

<sup>7</sup> En Antonio Álvarez del Corral. *Hipócrates vindicado y Reflexiones médicas sobre el Hipócrates defendido*. Madrid: Vda. Juan García Infanzón, 1713.

<sup>8</sup> A la que seguiría un “diluvio” de réplicas, en su mayoría anónimas o bajo pseudónimo, preconizado por Aqueza (Caso González).

<sup>9</sup> Prueba de ello es que Martínez desempeñó el cargo de examinador del Protomedicato al tiempo que formaba parte de la Regia Sociedad, de la que llegó a ser presidente.

<sup>10</sup> De la vinculación de Pedro Aqueza a los Escolapios desde la infancia, da testimonio su traducción de la biografía del fundador de la Orden (Alejo de la Concepción).

Buenventura Angeleres, teólogo franciscano que postulaba su propia “medicina sanativa” mediante procedimientos químicos.

Las postrimerías del reinado de Carlos II, continuamente enfermo y sin heredero, habían propiciado la aceptación de las más variopintas propuestas científicas (Rey Bueno), que el controvertido religioso de origen italiano aprovechó para presentarse en la Corte, en calidad de Comisario General de los Franciscanos Conventuales, con un insólito propósito:

Es este personaje, según lo que sé de vista, y de oídas de muchos caballeros de esta Corte, un sujeto, de nación siciliano, de edad, poco más o menos de cincuenta años, de religión claustral de San Francisco, Comisario General, que dice ser, de las Provincias de su Orden (no sé si imaginarias) en España [...]. Cuyas virtudes [...] fueron en tiempos pasados de ingeniero mayor o matemático militar, según lo atestiguó su Paternidad mesma, con el Memorial que dio al Rey nuestro señor (que Dios guarde,) ofreciéndose a hacer bombas [...] (Aquenza 1693, 5)

La paradoja del franciscano constructor de bombas delata la hostilidad que rezuman las palabras de Aquenza, quizá encaminada a desacreditar a alguien que podía recurrir a sus conocimientos de física y química en la práctica médica. Fuera real o ficticio su cargo, del que por otra parte no parece haber traza (Fernández-Gallardo), Angeleres se valió de él para establecer contacto con círculos médicos y personas influyentes, vanagloriándose de curarles sin recurrir a purgas ni sangrías, mediante la utilización de medicamentos químicos. Dos años más tarde, en 1692, publicó una extensa obra titulada *El príncipe Melchisedech*, en la que exponía sus métodos para alcanzar y conservar la salud, aunque no dejaba muy clara la verdadera naturaleza de sus remedios. Estaba dedicada al Rey, a quien presentó también un memorial para la fundación de una Academia Espagórica (Rey Bueno). Contaba con apoyos importantes entre sus ilustres pacientes, pero sus planteamientos se oponían a la medicina oficial, por lo que fue acusado ante el Protomedicato de ejercer abusivamente la profesión. Angeleres quiso defenderse en un certamen para que se juzgasen públicamente sus ideas (al estilo de los celebrados en las competiciones literarias), lo que fue considerado como un desacato a las instituciones, siendo finalmente condenado al destierro.

La *Carta* de Aquenza, bajo la apariencia de misiva de carácter privado, narra la versión oficial de lo sucedido. No pierde ocasión de hacer alarde de su currículum: “Dígalo yo, con todo el grado doctoral de la antiquísima y siempre celebre Universidad de Pavía, y con haber sido examinador seis años en Sásser, en el reino de Cerdeña (12)”. Y explica uno por uno los errores cometidos por Angeleres, ridiculizando las habilidades de quien ejerce la profesión sin título para ello, por haberse metido “a público curandero, después de haber perdido la prueba de hacer las bombas (note V. S. el tránsito de bombas a recetas, que todo se dirige a matar) sin haber obtenido licencia y aprobación”(12).

Las acusaciones versadas en la *Carta* se refieren principalmente a las declaraciones de Angeleres, resumidas en un folleto titulado *Desengaño de la real filosofía y desempeño de la medicina sanativa, perseguida y triunfante* en las que se vanagloriaba de haber curado todo género de enfermedades, aunque ocultando la composición real de los preparados que usaba. Con ello había ocasionado grandes males, de los que llegaban constantes quejas al Protomedicato, que se había visto obligado a actuar de oficio, y que trataba de justificar su posición ante “pseudomoderno” Angeleres (López Piñero 1969, 59) muy bien relacionado en los ambientes cortesanos, mediante las explicaciones de Aquenza.

La defensa de su disciplina y de la profesionalidad de sus compañeros anticipaba ya entonces la actitud que habría de manifestar Aquenza con el tiempo, permitiendo sacar a la luz, gracias a sus “pequeñuelas obras”, los entresijos del afanoso proceso cultural de acercamiento a la verdadera modernidad de la ciencia.

**Obras citadas**

- Abellán, José Luis. *Historia crítica del pensamiento español III. Del Barroco a la Ilustración (Siglos XVI y XVII)*. Madrid: Espasa Calpe, 1998<sup>2</sup>.
- Alejo de la Concepción. Aquenza, Pedro trad. esp. *Vida del venerable siervo de Christo padre Joseph de la Madre de Dios*. Madrid: 1726.
- Álvarez de Miranda, Pedro. “La fecha de publicación del primer escrito de Feijoo. Aclaración de un enredo bibliográfico.” *Dieciocho* 9, 1-2 (1986): 24-33.
- Aquenza, Pedro. *Copia de Carta que el doctor Pedro Aquenza, sardo, del colegio turritano, medico de la Inquisicion, con pruebas del Reino de Cerdeña. Ha escrito a un cavallero, su amigo, de la ciudad de Sasser, en dicho Reyno, respondiendole a lo que le preguntava, sobre el hecho del P. Angeleres y Real Protomedicato de Castilla, y sobre que le ha parecido el papel que su P. ha escrito en abono de su Academia*. [s.l.: s.i., 1693].
- . *De sanguinis missione libri IV contra Eraxistratei Portiani Dialogos IV*. Madrid: Manuel Ruiz, 1696.
- . *Tractatus de febre intemperie, sive De mutaciones vulgariter dicta Regni Sardiniae et analogice aliarum mundi partium in varios sermones diuisus*. Madrid: Manuel Ruiz de Murga, 1702.
- . *Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos, contra el Theatro Crítico Universal*. Madrid: 1726.
- Campos Díez, María Soledad. *El Real Tribunal del Protomedicato castellano (Siglos XIV-XIX)*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 1999.
- Caso González, José Miguel/Cerra Suárez, Silverio. Bibliografía. En Feijoo, Benito Jerónimo. *Obras completas*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981. vol. 1.
- Coll, Francisco. “Scienza e pietà nel protomedico generale della Sardegna del 600. Vita e opere di Pietro Achenza.” *Frontiera* 2-4 (1969): 146-148.
- Dodero, Giuseppe. “Qualche passo oltre l’empirismo. Gavino Farina e Pietro Aquenza, due clinici sardi del XVII secolo che raggiunsero grande notorietà.” *Almanacco di Cagliari* (2004): s.n.
- . “Ippocratismo, malaria e medicina didascalica in Sardegna.” En Pietro Antonio Leo. Giuseppe Marci ed. Alessandro Riva/Giuseppe Dodero intr. *Di alcuni antichi pregiudizii sulla così detta Sarda intemperie*. Cagliari: Centro Studi Filologici Sardi/CUEC, 2005. xxi-lxxviii.
- Farina, Gavino. *Medicinale patrociniū ad tyrones Sardiniae medicos*. Venecia: Iacopo Sarzina, 1651.
- Feijoo, Benito Jerónimo. Agustín Millares Carlo ed. *Teatro Crítico Universal*. Madrid: Espasa Calpe, 1975<sup>6</sup> [1923]. vol. 1.
- Fernández-Gallardo Jiménez, Gonzalo, OFMConv. “Buenaventura Angeleres, franciscano conventual siciliano en la corte de Madrid (1690-1693).” En Musco, Alessandro ed. *I francescani e la politica. Atti del Convegno internazionale di studio, Palermo 3-7 Dicembre 2002*. Palermo: Biblioteca Francescana/Officina di Studi Medievali, 2007. v. 1. 453-491.
- Fernández González, Ángel-Raimundo. “Introducción.” En Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro Crítico Universal*. Madrid: Cátedra, 1985<sup>3</sup> [1980]. 10-69.
- Galech Amillano, Jesús M. *Astrología y medicina para todos los públicos: las polémicas entre Benito Feijoo, Diego de Torres y Martín Martínez y la popularización de la ciencia en la España de principios del siglo XVIII*. Barcelona: Universidad Autónoma, 2010. Tesis Doctoral.
- GEA = *Gran Enciclopedia Aragonesa 2000*. Zaragoza: Prensa Diaria Aragonesa, 2000. vol. 2.
- Granjel, Luis S. *Historia General de la Medicina Española IV. La medicina española del siglo XVIII*. Salamanca: Universidad, 1979.
- Iborra, Pascual. Juan Riera/Juan Granda-Juesas ed., intr. e índices. *Historia del Protomedicato en España (1477-1822)*. Valladolid: Universidad, 1987 [1884].
- Jiménez Muñoz, Juan Manuel. *Médicos y cirujanos en “Quitaciones de Corte” (1435-1715)*. Valladolid: Universidad, 1977.
- López Piñero, José María. *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Ariel, 1969.



- . *Historia de la Medicina Española*. Valencia: Ayuntamiento, 2009.
- Maravall, José Antonio. "El primer siglo XVIII y la obra de Feijoo." En *II Simposio sobre Feijoo y su siglo*. Oviedo: Centro de Estudios del Siglo XVIII, 1981. vol. 1. 151-195.
- Martínez, Martín. *Medicina Sceptica, y Cirugia moderna, con un tratado de operaciones chirurgicas*. Madrid: 1722-1725.
- . *Carta defensiva, que sobre el primer tomo del Theatro Critico Universal, que diò a luz el Rmo. P.M. Fr. Benito Feijoo, le escribió su mas aficionado amigo*. Madrid: Imprenta Real, 1726.
- Martínez Vidal, Àlvar. "Los supuestos conceptuales del pensamiento médico de Martín Martínez (1684-1734): la actitud antisistémica." *Llull* 9 (1986): 127-152.
- Martini, Pietro. *Biografía Sarda*. Cagliari: Reale Stamperia, 1837. vol. 1.
- Millares Carlo, Agustín. "Prólogo." En Feijoo, Benito Jerónimo. *Teatro Crítico Universal*. Madrid: Espasa-Calpe, 1975<sup>6</sup> [1923]. vol. 1. 7-78.
- Pérez Magallón, Jesús. *Construyendo la modernidad: la cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*. Madrid: CSIC, 2002.
- Pilo, Raffaella. "Scienza e politica negli scritti del medico di corte Gavino Farina." *Estudis* 36 (2010): 175-187.
- Rey Bueno, Mar. *Los Señores del Fuego. Destiladores y espagóricos en la corte de los Austrias*. Madrid: Corona Borealis, 2002.
- Rodríguez Sánchez, Rafael Ángel. *La introducción de la medicina moderna en España. Una imagen de nuestra renovación científica (1687-1727) desde la Teoría de la Ciencia de Thomas S. Khun*. Sevilla: Alfar, 2005.
- Siotto-Pintor, Giovanni. *Storia letteraria di Sardegna*. Cagliari: Tipografia Timon, 1843. vol. 1.
- Stiffoni, Giovanni. "Introducción biográfica y crítica." En Feijoo, Benito Jerónimo. *Teatro Crítico Universal*. Madrid: Castalia, 2001[1986]. vol. 1. 9-77.
- Tola, Pasquale. *Dizionario biografico degli uomini illustri di Sardegna*. Torino: Tipografia Chirio e Mina, 1837. vol. 1.